

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 5

Datos personales	
Nombre	José Edilberto Caicedo Sastoque
Partido o Movimiento	Partido de la Unidad
Circunscripción	Cundinamarca
Período Legislativo	20 de julio de 2018 – 20 de junio de 2019
Correo Institucional	jose.camara@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8º, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<ul style="list-style-type: none"> • PL 130 de 2018, Cámara, “Por el cual se dictan normas tendientes a conjurar la crisis de energía eléctrica de la costa caribe y se dictan otras disposiciones”. • PL 197 de 2018 Cámara, 011 de 2017 Senado, “Por medio del cual se crea la política de mecanización agropecuaria y se dictan otras disposiciones”. (archivado por ley 5 de 1992) • PL. 206, de 2018 Cámara, “Por medio del cual se modifica la ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones con relación al funcionamiento, numero, gobernanza y transparencia de las corporaciones autónomas regionales”. • 15. PL. 243 de 2018 Cámara, “Por medio del cual se fortalecen las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible en el marco del sistema nacional ambiental establecido en la ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones” • 16. PL. 323 de 2019 Cámara, y "Por medio de la cual se modifica la ley 99 de 1993 modificada por la ley 1333 de 2009 y la ley 1930 de 2018 y se dictan otras disposiciones con relación al funcionamiento, número, gobernanza y transparencia de las corporaciones autónomas regionales". Acumulados • PL 264 de 2018 Cámara, “POr medio del cual se toman medidas para controlar la deforestación en Colombia y se dictan otras disposiciones”. • PL 153 de 2018 Cámara, “Por medio de la cual se dictan disposiciones para el efectivo control a la deforestación”. (Retirado por el Autor H.R Juan Carlos Losada) • PL 058 de 2018 Cámara, “Por medio del cual se fortalece el sistema nacional ambiental establecido en la ley 99 de 1993”. (Retirado por el autor. Min de Ambiente)
2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).
Comisión quinta: <ul style="list-style-type: none"> • Proposición N° 10 : Cítese al señor director general de la CAR Cundinamarca, al señor director de CORPOGUAVIO, al Min de ambiente y desarrollo sostenible, al Min de Agricultura y desarrollo rural, a la Sra. Min de minas energía, a la Sra. Pta. de la Agencia Nacional de Minería (ANM) y al señor Min de Vivienda, ciudad y territorio, e invítese al sr Procurador delegado ara asuntos ambientales y agrarios, al Sr Gobernador de Cundinamarca y a los señores alcalde de Bogotá, Soacha, Sibaté, Bojacá, Mosquera, Madrid, Zipacón, Facatativá, Subachoque, Tabio, Tenjo, Zipaquirá, Cota Chía, Cajicá, Sopó, Tocancipá, Gachancipá, Nemocón, Suesca, Cucunubá, Chocontá, Guatavita, Sesquile, Guasca y la Calera, a debate

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 5

- de control político en relación con la Reserva forestal Protectora de la cuenca alta del Río Bogotá, para que en sesión formal de la comisión, transmitida en directo por el canal del congreso y por el canal institucional, respondan al siguiente cuestionario: (ver preguntas en la proposición)
- Proposición N° 11: Crisis en el sector Lechero, el grupo empresarial Gloria S.A, ha tomado la decisión de centralizar la operación del proceso de lácteo en la planta Cogua (Cundinamarca) lo cual imposibilita realizar, a partir del primero de agosto, compras de leche en las zonas de San Alberto, la Costa Atlántica, Cundinamarca y Boyacá. En otras zonas del país en las que Gloria S.A venía recogiendo dos veces al día la leche (mañana y tarde) han optado por recoger sólo el viaje de la mañana con una reducción de 40 pesos por litro en la compra al productor.
 - Proposición N° 23: Convoquesé al ministro de ambiente, a la directora de la ANLA, a la directora de parques nacionales, a las 33 Corporaciones Autónomas regionales del país y a las autoridades ambientales de los grandes centros urbanos a un foro en el recinto de la cámara de representantes, para escuchar sus opiniones y comentarios respecto al proyecto de ley 058 de 2018, por medio del cual se fortalece el SINA.
 - Proposición N° 25: Cítese a debate de control político al ministro de medio ambiente, al directo de ANLA y a los directores de las corporaciones autónomas de la Orinoquia y la Macarena, para que rindan un informe detallado acerca del cumplimiento de esta norma (Compensaciones ambientales e inversión del 1 % en la recuperación en la cuenca donde se desarrollen proyectos que demanden la utilización del agua) y qué logros se han obtenido, o si por el contrario, se han convertido en una norma inaplicable a la cual se le han colocado todo tipo de obstáculos para impedir su aplicación.
 - Proposición N° 26: Aditiva a la proposición N° 010.
 - Proposición N° 28: solicito, se incluya dentro del PL del PND un artículo que transfiera el fondo de Adaptabilidad al Cambio Climático al ministerio de ambiente y desarrollo sostenible MADS, y sea una entidad adscrita y bajo la dirección política del mencionado ministerio.
 - Proposición N° 39: Solicitud de una subcomisión accidental de la cámara de representantes para el seguimiento a las soluciones a la crisis arrocera en el país. 1. Resolución 000334 de 2018, 2. Reducción de la carga contributiva (confiscatoria) superior al 57 %. 3. Falta de competitividad en acceso a créditos y adecuación de tierras. 4. Trabajo articulado con ministerio de industria y comercio y cancillería, en revisión acuerdo CAN.
 - Proposición N° 44: Solicitud de exclusión del Sector Lácteo y Cárnico del acuerdo Comercial en el Marco de la Alianza pacífico con los estados Asociados.
 - Proposición N° 45: Solicitud al min de comercio exterior, industria y turismo y a la Superintendencia de Industria y Comercio el seguimiento y cumplimiento de la circular Externa expedida por el superintendente de industria y comercio, en donde se modifica el numeral 2,12 del capítulo segundo del título II de la circular única de la superintendencia de industria y comercio, con el fin de adecuar las instrucciones allí contenidas a los requerimiento vigentes del mercado y prevenir la inducción al consumo de productos elaborados a base de lacto sueros u otros derivados, cuando en realidad no lo son.
 - Proposición N° 48: Debate de control político: cítese al presidente de Fiduagraria, al min de agricultura para que expliquen el uso de los recursos del Fondo Nacional de la Carne y de la

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 5

- Leche, en consideración a que desde hace 3 años a FEDEGAN le quitaron el manejo de dichos recursos y lo asumió el ministerio de agricultura, sin que a la fecha exista un operador del mencionado fondo. Así mismo se invite al Pte. de la cadena productiva de la elche y Pte. de la cadena productiva de la carne y sus secretarios técnicos, a ANALAC, para que expliquen al país como se debe concertar la política y el manejo de los recursos de dicho fondo.
- Proposición N° 49: Cítese al min de medio ambiente y desarrollo sostenible, a la directora del IDEAM, al director de la CAR, al director de la CDMB, al director de la CAS, al director de CORANTIOQUIA, al director de la CVC, al secretario distrital de ambiente de Bogotá, al director general del área metropolitana de Bucaramanga, al director de AMVA, al secretario de medio ambiente de Medellín y a la directora del DAGMA, a debate de control político en la fecha y hora que determine la mesa directiva, para que en el marco de sus competencias expongan el panorama de la calidad del aire en COLOMBIA y la hoja de ruta trazada para su manejo.
 - Proposición N° 57: Cítese a Debate de Control político sobre Ley de paramos y minería legal en el Páramo de Saturaban
 - Proposición N° 63: Cítese a debate de control político para buscar soluciones sobre minería ilegal.
 - Proposición N° 67: Audiencia pública para escuchar opiniones y comentarios respecto al PL 153/2018 cámara "por medio de la cual se dictan disposiciones para el efectivo control a la deforestación"
 - Proposición N° 69: Audiencia Pública sobre la Regasificadora del pacifico.
 - Proposición N° 70: Solicitar el concepto sobre el PL 130 de 2018, Cámara, "Por el cual se dictan normas tendientes a conjurar la crisis de energía eléctrica de la costa caribe y se dictan otras disposiciones" de parte de las entidades interesadas, en especial lo referido a al destinación transitoria que se menciona en el parágrafo primero transitorio del art 4.
 - Proposición N° 89: Debate de Control Político. Citación al Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, RICARDO LOZANO PICÓN, a la Ministra de Transporte, doctora ÁNGELA MARÍA OROZCO GÓMEZ, a la Directora del Departamento de Planeación Nacional - DNP, doctora GLORIA AMPARO ALONSO MASMELA, a la Directora del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, YOLANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, al Director General de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, NÉSTOR GUILLERMO FRANCO GONZÁLEZ, al Director General de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO, al Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, JUAN GABRIEL ÁLVAREZ GARCÍA, al Director General de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA, ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA, al Director General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del CAUCA - CVC, RUBÉN DARIÓ MATERON MUÑOZ, para que, en el marco de sus competencias, expongan el panorama de la calidad del aire en Colombia y la hoja de ruta trazada para su manejo. Invitación al Alcalde de la Ciudad de Medellín, doctor FEDERICO GUTIÉRREZ ZULUAGA, al Secretario Distrital de Ambiente de Bogotá, FRANCISCO CRUZ PRADA, al Director General del Área Metropolitana de Bucaramanga, RODOLFO TORRES PUYANA, al Subsecretario del Medio Ambiente de Bucaramanga, HENRY ANDRÉS SARMIENTO SIERRA, al Director del Área Metropolitana del Valle de Aburra - AMVA, EUGENIO PRIETO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 5

SOTO, al Secretario de Medio Ambiente de Medellín, SERGIO ANDRÉS OROZCO ESCOBAR y a la Directora del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, CLAUDIA MARÍA BUITRAGO, y a las Organizaciones interesadas en la calidad del aire en las diferentes ciudades del país.

Plenaria:

- Proposición N° 69: Audiencia Pública sobre la Regasificadora del pacífico.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

- Proposición N° 11: Debate de Control Político sobre la crisis del Sector Lechero en Colombia, frente al TLC entre Colombia y Nueva Zelanda – Australia. Donde se le pidió al Gobierno sacar al Sector Lechero y Cárnico de la negociación por la situación crítica que se vive en el país. El gobierno hasta hoy no ha aceptado incluir estos sectores en el acuerdo.
- Proposición N° 49 y 89 Debate de Control Político sobre Calidad del aire en Colombia. Se analizaron los avances que presentan en esta materia ciudades como Medellín, donde se han implementado políticas tendientes a lograr la descontaminación del aire y la erradicación de actividades que generen impacto negativo en su calidad y por ende en la salud humana. Y otros casos como Bogotá, donde lamentablemente se evidenció que no se han implementado políticas serias frente a esta problemática.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

- Derecho de Petición rad. 9372 del 26 de julio de 2018. Contestado el 15 de agosto del 2018
- Derecho de Petición radicado bajo el N° 16876 del 18 de octubre de 2018. Contestado el 25 de Octubre del 2018

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

N/A

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

- Solicitud de información sobre la Ptar Cundinamarca, enviados a la Car
- Solicitud de comentarios al PL 058/2018 enviados a las 33 Corporaciones Autónomas Regionales, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Agricultura.
- Derecho de Petición solicitando información sobre la Resolución 1207 de 2014, enviados a a las 33 Corporaciones Autónomas Barranquilla Verde, a la Secretaria Distrital de Ambiente, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el ANLA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 5

<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud sobre delimitación de Paramos enviado a la Secretaria de Minas y energía. • Solicitud de información sobre Fracking enviada a: Ministerio de Minas y Energía, Ecopetrol Agencia Nacional de Hidrocarburos, Ministra de Minas y Energía, Coconophilips, Parex Resources, Exxon Mobile, Drummond • Solicitud de opiniones y conceptos sobre el PL 206/2018, 243/2018 Y 323/2019 sobre la reformar al SINA, enviados a Defensor del pueblo, Contraloría, Procuraduría y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial • Solicitud de opiniones y conceptos sobre el PL 264/2016 sobre Deforestación enviado a las 33 Corporaciones Autónomas Regionales, Ministerio del Interior, IDEAM, CONIF, Unidad Nacional para la Gestión del riesgo de desastres, UDCA, Universidad Distrital, Defensoría del pueblo, Contraloría, Procuraduría, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Agencia Nacional de Tierras, ICA
<p>3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.</p> <p style="text-align: center;">N/A</p>
<p>4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la asamblea General del Partido de la Unidad en el Departamento de Cundinamarca el 11 de Junio del 2019
<p>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p> <p style="text-align: center;">N/A</p>
<p>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al Congreso Nacional de Minería del 9 al 10 de mayo • Asistencia al Congreso de Andesco del 26 al 28 de Julio
<p>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</p> <p style="text-align: center;">N/A</p>
<p>8. Ejercicio de la cathedra universitaria.</p> <p style="text-align: center;">N/A</p>
<p>9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso</p> <p style="text-align: center;">N/A</p>